	F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019	<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
		<b>LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	0204 DE 2019	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	16.337.392
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA			3. VALOR TOTAL (1+2)	16.337.392
NIT O CC:	1.053.838.043			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00727/230101030502/01-08-2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.084.348
RP (#, rubro y fecha)	000920/230101030502/05-09-2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	12.253.044

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CREDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA 5 - MANZANARES, SAMANA, VICTORIA, LA DORADA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
			# FOLIOS
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			NA
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			NA
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			NA
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			NA
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

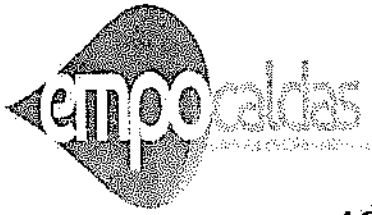
Laura Calderón B. 17/10/2019.  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>		✓
Copia del Acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		NA
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuesta.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		X

Fecha de presentación \_\_\_\_\_

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
ARLEX QUINTERO VASQUEZ	INGENIERO ZONA ORIENTE	
NOMBRE	CARGO	

<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
05.934.662.204	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



**ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01**

**CONTRATO** No. 0204 DE 2019 ✓  
**OBJETO** PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CREDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA 5 – MANZANARES, SAMANA, VICTORIA, LA DORADA. ✓  
**CONTRATISTA** MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA ✓  
**C.C. No.** 1.053.838.043  
**VALOR DEL ACTA** \$4.084.348 ✓

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$16.337.392 ✓
ACTA PARCIAL No. 01	\$4.084.348 ✓
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$12.253.044</b> ✓

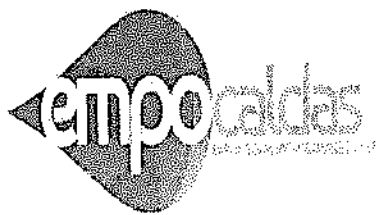
En La Dorada (Caldas) a los nueve (09) días del mes de octubre de 2019, se reunieron: ARLEX QUINTERO VASQUEZ ingeniero de la zona oriente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA, con el fin de tramitar el pago de los días comprendidos en la fecha 09 de septiembre al 09 de octubre de septiembre del 2019 correspondiente al Contrato No. 0204 de 2019. ✓

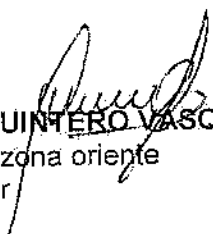
VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO. 01 CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$4.084.348). ✓

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (EPS SURA), pensión (COLFONDOS) y riesgos profesionales (ARL SURA) correspondientes al mes de septiembre de 2019. ✓

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.




  
ARLEX QUINTERO VASQUEZ  
Ingeniero zona oriente  
Supervisor

  
MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA  
Contratista

DATOS PARTICIPANTE			DATOS EMPLEADOR			DATOS CONTRATO			DATOS OBLIGACION																	
TIPO	NOMBRE	CÓDIGO	TIPIC. PRESENCIA	EXACTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	CODIGO	PERIODO	FECHA	FECHA	FECHA															
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">CÓDIGO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR</th> <th>TOTAL</th> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL: ...</td> </tr> </table>												CÓDIGO		CANTIDAD	VALOR	TOTAL	...	...	...	...	...	TOTAL: ...				
CÓDIGO		CANTIDAD	VALOR	TOTAL																						
...	...	...	...	...																						
TOTAL: ...																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">CÓDIGO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR</th> <th>TOTAL</th> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL: ...</td> </tr> </table>												CÓDIGO		CANTIDAD	VALOR	TOTAL	...	...	...	...	...	TOTAL: ...				
CÓDIGO		CANTIDAD	VALOR	TOTAL																						
...	...	...	...	...																						
TOTAL: ...																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">CÓDIGO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR</th> <th>TOTAL</th> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL: ...</td> </tr> </table>												CÓDIGO		CANTIDAD	VALOR	TOTAL	...	...	...	...	...	TOTAL: ...				
CÓDIGO		CANTIDAD	VALOR	TOTAL																						
...	...	...	...	...																						
TOTAL: ...																										



 <p>F-GF-02 Versión 2 Enero de 2010</p>	<p>EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA</p> <p><b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO: 01</b></p>													
<p>EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239-9</p>														
<p>CENTRO DE COSTOS</p>	<p>CODIGO DEL PROCEDIMIENTO</p>	<p>REGIMEN COMUN, GRAN CONTRUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX: 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.01 (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART.3)</p>												
<p>CIUDAD Y FECHA:</p>	<p>LA DORADA, OCTUBRE 09 DE 2019</p>													
<p>NOMBRES Y APELLIDOS:</p>	<p>MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA</p>													
<p>CEDULA O NIT:</p>	<p>1.053.838.043</p>													
<p>DIRECCION:</p>	<p>CALLE 58 D #9-09 LA CUMBRE REAL</p>													
<p>DESCRIPCION DE LA OPERACION</p>														
<p>POR CONCEPTO DE:</p>	<p>ACTA PARCIAL No. 01/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0204 DE 2019. / OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CREDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA 5 - MANZANARES, SAMANA, VICTORIA, LA DORADA. /</p>													
<table border="0"> <tr> <td>SUBTOTAL:</td> <td>\$</td> <td>4.084.348,00</td> </tr> <tr> <td>RETENCION RENTA:</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>IVA ASUMIDO ( ):</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR:</td> <td>\$</td> <td>4.084.348,00</td> </tr> </table>			SUBTOTAL:	\$	4.084.348,00	RETENCION RENTA:		0	IVA ASUMIDO ( ):		0	TOTAL A PAGAR:	\$	4.084.348,00
SUBTOTAL:	\$	4.084.348,00												
RETENCION RENTA:		0												
IVA ASUMIDO ( ):		0												
TOTAL A PAGAR:	\$	4.084.348,00												
<p>MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR CC. 1.053.838.043 DE MANIZALES CALDAS</p>														



La Dorada, octubre 09 de 2019 ✓

**EL INGENIERO DE ZONA ORIENTE DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN  
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0204 DE 2019 ✓**

**CERTIFICA QUE:**

El contratista MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.838.043 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 01 del contrato No. 0204 de 2019 periodo comprendido entre las fechas del 09 de septiembre a 09 de octubre de 2019. ✓

Para constancia se firma a los nueve (09) días del mes de octubre de 2019. ✓

  
**ARLEX QUINTERO VASQUEZ**  
INGENIERO DE ZONA ORIENTE  
Supervisor

# Certificado Bancario

Miércoles, 9 de Octubre de 2019

Señor  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MANUEL FELIPE LOPEZ NOVA identificado(a) con CC 1053838043, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	05934662204	2014/12/02	ACTIVA

**\* Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00.- Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345- Sucursales Telefónicas en el exterior, España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Es el momento







La Dorada, octubre 8 de 2019 ✓

**ARLEX QUINTERO VASQUEZ**

Ingeniero de Zona Oriente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**REFERENCIA:** Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0204 de 2019. ✓

**OBJETO:** PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CREDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA 5 – MANZANARES, SAMANA, VICTORIA, LA DORADA. ✓

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas comprendidas en el periodo comprendido entre el 9 de septiembre 2019 al 9 de octubre 2019; las cuales relaciono a continuación: ✓

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición del alcantarillado en la calle 13 entre carreras 3 y 4 en el municipio de la Dorada, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo cortes en el pavimento, demolición de pavimento, excavación de la zanja, instalación de la tubería de alcantarillado con su respectiva cama de arena, relleno de la brecha con material seleccionado de la excavación, instalación de acometidas domiciliarias con las cajas de inspección, construcción de cámara de arranque, construcción de sumideros, instalación de subbase para el soporte del pavimento.
- Como auxiliar de interventoría, en acompañamiento con el ingeniero supervisor de zona Arlex Quintero Vásquez y en concordancia con el ingeniero residente Pedro Luis Cuspoca encargado designado por el contratista, se acordó que la intervención sobre la calle 13 se debía realizar por 2 etapas. Esta división en las actividades consistía en intervenir la línea de alcantarillado de la cámara ubicada en la carrera 4 hasta la cámara intermedia, cuando se tenga todo este tramo ejecutado

se procederá por intervenir de la cámara intermedia hasta la carrera 3. Esta decisión se tomó ya que no se le podía impedir el acceso a los vehículos al centro de atención hospitalario y la zona de descargue del supermercado ARA que se ubican sobre esta vía, por lo tanto, con un cierre por tramos de la calle 13 se puede garantizar la accesibilidad a estos dos establecimientos.

- Durante las actividades de excavación de la brecha se encontró que la tubería de alcantarillado existente no entregaba en la cámara de inspección ubicada en la carrera 4, por lo tanto, se acordó construir una cámara de arranque 7.5 metros más allá de la cámara de la carrera 4 que entregue las aguas residuales a la cámara de inspección intermedia sobre la calle 13, así no se debía cambiar el sentido de las acometidas domiciliarias existente y reducir el diámetro de la tubería de 16 pulgadas a 12 pulgadas ya que la carga de agua negras será menor.
- Hasta el momento solo se cambiarán los sumideros ubicados en la calle 13 sobre la carrera 4, por 2 sumideros con doble reja tipo sifón, los sumideros localizados en la calle 13 sobre la carrera 3 todavía están etapa de estudio para ver si se cambian o no, ya que estos presentan buenas características físicas y funcionan adecuadamente.

#### **Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 2 ingeniero residente: Pedro Luis Cuspoca y Jorge Ivan Grisales
- 1 maestro de obra: Javier Díaz Londoño
- 1 siso: Sergio Blanco Florez
- 38 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 40%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

#### **Registro Fotográfico**





- 2- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición del alcantarillado en la calle 3 entre carreras 10 y 11 en el municipio de la Dorada, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo cortes en el pavimento, demolición de pavimento, excavación de la zanja, instalación de la tubería de alcantarillado con su respectiva cama de arena, relleno de la brecha con material seleccionado de la excavación, instalación de acometidas domiciliarias con las cajas de inspección, instalación de subbase para el soporte del pavimento.
- En este frente de obra a la hora de realizar la excavación de la brecha de aproximadamente 1.80 metros de altura para la instalación de la tubería de alcantarillado de 14 pulgadas, se evidencio que el terreno no presentaba una buena estabilidad por lo tanto el contratista dispuso de entibado horizontal y vertical tipo 1 en diferentes zonas de la zanja.

**Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 2 ingeniero residente: Pedro Luis Cuspoca y Jorge Ivan Grisales
- 1 maestro de obra: Javier Díaz Londoño
- 1 siso: Sergio Blanco Florez
- 38 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 85%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

**Registro Fotográfico**







- 3- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición del alcantarillado en la carrera 4 entre calles 9 y 10 en el municipio de la Dorada, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo cortes en el pavimento flexible, demolición de pavimento de asfalto, excavación de la zanja, instalación de la tubería de alcantarillado con su respectiva cama de arena, relleno de la brecha con material seleccionado de la excavación, instalación de acometidas domiciliarias con las cajas de inspección, construcción de sumideros, instalación de subbase para el soporte del pavimento.
- Como auxiliar de interventoría, en acompañamiento con el ingeniero supervisor de zona Arlex Quintero Vásquez y en concordancia con el ingeniero residente Pedro Luis Cuspoca encargado designado por el contratista, se acordó que la capa de pavimento asfáltico con el cual se repondrá el existente tendrá un espesor de 10cm ya que, al medir en campo.
- Durante la construcción de los sumideros se encontró que uno de ellos no trabaja de manera adecuada, esto se debía a que el restaurante Los Almendros ubicado en la esquina de la carrera 4 sobre la calle 10 depositaba sus desechos de la trampa de grasa sobre el sumidero. Lo que ocasionó el taponamiento del mismo, considerando la situación anteriormente descrita se suspendió este vertimiento del restaurante, avisándole previamente al propietario sobre esta acción y explicándole que debe solicitar a la empresa agua de Manizales una acometida aparte para estos desechos que descarguen directamente sobre la tubería principal de 14 pulgadas que se está reponiendo actualmente

**Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 2 ingeniero residente: Pedro Luis Cuspoca y Jorge Ivan Grisales
- 1 maestro de obra: Javier Díaz Londoño
- 1 siso: Sergio Blanco Flórez
- 38 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 85%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

**Registro Fotográfico**



- 4- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición del alcantarillado en la carrera 7 entre calles 4 y 7a en el municipio de la Dorada, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo cortes en el pavimento, demolición de pavimento, excavación de la zanja, instalación de la tubería de alcantarillado con su respectiva cama de arena, relleno de la brecha con material seleccionado de la excavación y con material de préstamo, instalación de acometidas domiciliarias con las cajas de inspección, construcción de cámara de inspección, construcción de sumideros e instalación de subbase para el soporte del pavimento.
- Como auxiliar de interventoría, en acompañamiento con el ingeniero supervisor de zona Arlex Quintero Vásquez y en concordancia con el ingeniero residente Pedro Luis Cuspoca encargado designado por el contratista, se acordó que la línea de alcantarillado debía ser dividida en 2 tramos, modificando la configuración del colector ya existente, el primer tramo consiste en que las aguas negras que salen de la cámara de arranque ubicada en la carrera 7 sobre la calle 4, fluyan hacia la cámara intermedia de la carrera 7 con calle 5 donde se encontrara con la carga que sale de la cámara ubicada en la carrera 7 con calle 6, depositando así toda la carga de aguas servidas en la calle 6. Así mismo el segundo tramo quedo configurado de tal manera que el flujo que sale de la cámara ubicada en la carrera 7 con calle 8 y el flujo que sale de una nueva cámara que se construirá en la carrera 7 llegando a la calle 6 entreguen en un pozo intermedio ubicado sobre la calle 7 con el fin que las aguas servidas sigan este sentido de circulación, los cambios anteriormente mencionados buscan reducir las cargas de aguas servidas en la red principal de 14 pulgadas, proporcionándoles diferentes puntos de descargues que serán los colectores de la calle 5 y 7.
- Durante la reposición del alcantarillado de 14 pulgadas en este frente obra, se evidencio el día 25 de septiembre de 2019 que el material proveniente de la excavación no tenía las condiciones óptimas para ser considerado como material seleccionado para el lleno de las brechas, debido a que presentaba alto grado de saturación al no ser tapado con plásticos y mojarse con las lluvias recurrentes en el municipio de la dorada, se le comunico lo anteriormente mencionado al ingeniero



residente Pedro Luis Cuspoca encargado designado por el contratista y se le dio la orden de que compensara este material no apto, por uno, con mejores características proveniente de cantera, asumiendo todo el costo de esta actividad el contratista, ya que fue descuido del mismo lo que generó esta problemática, en una visita posterior, la cual se realizó el día 2 de octubre del 2019 se encontró que el material que no era apto para rellenar las brechas fue utilizado con este propósito, después de haberle notificado al ingeniero residente Pedro Luis Cuspoca encargado designado por el contratista que este material no debía ser utilizado para este fin, por lo tanto se exigió el levante inmediato de este suelo saturado y su reemplazo por un material de cantera idóneo, al igual que se le notificó por escrito en bitácora esta falta grave a las órdenes de la interventoría, por lo que todo costo adicional que resulte de esta notificación debe ser asumido por el contratista.

**Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 2 ingeniero residente: Pedro Luis Cuspoca y Jorge Ivan Grisales
- 1 maestro de obra: Javier Díaz Londoño
- 1 siso: Sergio Blanco Florez
- 38 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 65%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

**Registro Fotográfico**





- 5- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición de la red de acueducto en la carrera 6 entre calles 8 y 9 en el municipio de Victoria, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo excavaciones en el terreno para elaborar la zanja por donde pasara la red, instalación de la tubería de acueducto con un diámetro de 3 pulgadas con su respectiva cama de arena, relleno de la brecha con material seleccionado de la excavación, instalación de 19 acometidas domiciliarias de diámetro de ½ pulgadas hasta el medidor, instalación de la red necesaria para suministrar de agua el hidrante de la carrera 6 a la altura de la calle 8.

**Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 1 maestro de obra: Abel Giraldo
- 1 trabajadora social: Liliana Fernández
- 15 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 100%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

**Registro Fotográfico**







- 6- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición de la red de acueducto y alcantarillado en la calle 7 entre carreras 6 y 7 en el municipio de Victoria, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo cortes en el pavimento, demolición del pavimento, excavaciones en el terreno para elaborar las zanjas por donde pasaran las redes de acueducto y alcantarillado, instalación de las tubería de acueducto con un diámetro de 3 pulgadas y alcantarillado con un diámetro de 12 pulgadas con sus respectivas camas de arena y gravilla dependiendo del estado de la capa de apoyo de la tubería e instalación de las acometidas domiciliarias.
- Durante la reposición del alcantarillado de 12 pulgadas en este frente obra, se evidencio el día 3 de octubre de 2019 que el material proveniente de la excavación no tenía las condiciones óptimas para ser considerado como material seleccionado para el lleno de las brechas, debido a que presentaba alto grado de saturación al no ser tapado con plásticos y mojarse con las lluvias recurrentes en el municipio de la victoria, se le comunico lo anteriormente mencionado al maestro de obra Abel Giraldo encargado designado por el contratista y se le dio la orden de que compensara este material no apto, por uno, con mejores características proveniente de cantera, asumiendo todo el costo de esta actividad el contratista, ya que fue descuido del mismo lo que genero esta problemática.

**Notas:**

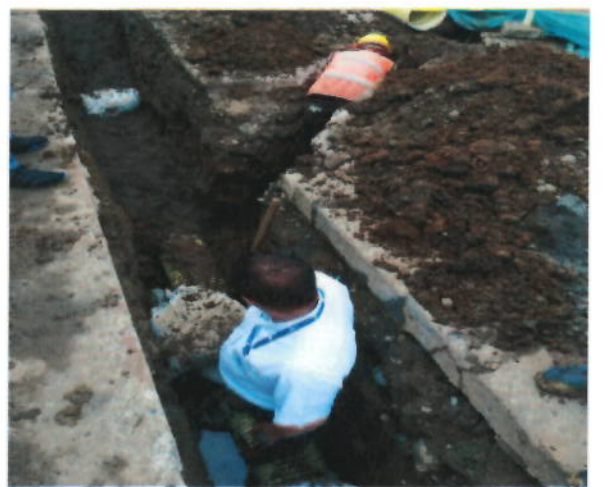
El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 1 maestro de obra: Abel Giraldo
- 1 trabajadora social: Liliana Fernández
- 11 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 60%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

**Registro Fotográfico**





7- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición de la red de alcantarillado en la cancha de fútbol del municipio de Victoria, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo excavaciones en el terreno para elaborar las zanjas por donde pasara la red de alcantarillado, apiques en el lugar de ejecución de los trabajos para encontrar el trazado de la red existente.
- Durante la reposición del alcantarillado de 12 pulgadas en este frente obra, se evidencio el día 3 de octubre de 2019 que el material proveniente de la excavación no tenía las condiciones óptimas para ser considerado como material seleccionado para el lleno de las brechas, debido a que presentaba alto grado de saturación al no ser tapado con plásticos y mojarse con las lluvias recurrentes en el municipio de la victoria, se le comunico lo anteriormente mencionado al maestro de obra Abel Giraldo encargado designado por el contratista y se le dio la orden de que compensara este material no apto, por uno, con mejores características proveniente de cantera, asumiendo todo el costo de esta actividad el contratista, ya que fue descuido del mismo lo que genero esta problemática.
- Como auxiliar de interventoría, en acompañamiento con el ingeniero supervisor de zona Arlex Quintero Vásquez y en concordancia con el maestro de obra Abel Giraldo encargado designado por el contratista, se acordó la construcción de un pozo de inspección que recoja y redirija las aguas servidas provenientes de las casas cerca a la cancha, además se

construirá una caja en concreto que soportara la carga de los baños y camerinos que se construirán en un futuro.

**Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 1 maestro de obra: Abel Giraldo
- 1 trabajadora social: Liliana Fernández
- 11 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 30%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

**Registro Fotográfico**



- 8- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición de la red de alcantarillado en la carrera 3 calle 7ª vía peatonal, acceso al centro cultural del municipio de Manzanares, Caldas.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**



- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado en esta zona, hasta la fecha realizo cortes en el pavimento perteneciente a las escaleras de acceso al centro cultural, demolición del pavimento de las escaleras, excavaciones en el terreno para elaborar las zanjas por donde pasara la red de alcantarillado, instalación de la tubería de alcantarillado con un diámetro de 12 pulgadas con sus respectivas camas de arena, construcción de pozos de inspección en concreto con diámetros de 1.2 metros y profundidades variables.
- Como auxiliar de interventoría, en acompañamiento con el ingeniero supervisor de zona Arlex Quintero Vásquez y en concordancia con el maestro de obra Abel Giraldo encargado designado por el contratista, se acordó la construcción de 3 pozos de inspección que recojan y redirijan las aguas servidas provenientes de las casas del callejón y la vía de acceso, ya que la zona por presentar altas diferencias altimétrica, se instalaran pantallas de disipación de energía para el agua que llega a las cámaras, para este tramo se tiene una diferencia de nivel de aproximadamente 17 metros.

**Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 1 maestro de obra: Abel Giraldo
- 1 trabajadora social: Liliana Fernández
- 8 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 25%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

**Registro Fotográfico**





- 9- Brindar apoyo a la supervisión y la interventoría de las obras de reposición de la red de alcantarillado y acueducto vía la planta barrio la plazuela en el municipio de Samaná.

**Actividades realizadas hasta la fecha;**

- El contratista Javier de Jesús García Pareja el cual está a cargo de ejecutar las obras de reposición de alcantarillado y acueducto en esta zona, hasta la fecha se realizó excavaciones en el terreno para elaborar las zanjas por donde pasara la red de alcantarillado y acueducto, instalación de la tubería de alcantarillado con un diámetro de 12 pulgadas y acueducto con un diámetro de 3 pulgadas con sus respectivas camas de arena.

**Notas:**

El contratista cuenta en todos los frentes de obras con:

- 1 maestro de obra: Abel Giraldo
- 1 trabajadora social: Liliana Fernández
- 6 trabajadores en promedio entre oficiales y ayudantes

**Avance de obra en ejecución de las labores: 45%**

**Avance de tiempo del contrato: 29.5%**

### Registro Fotográfico

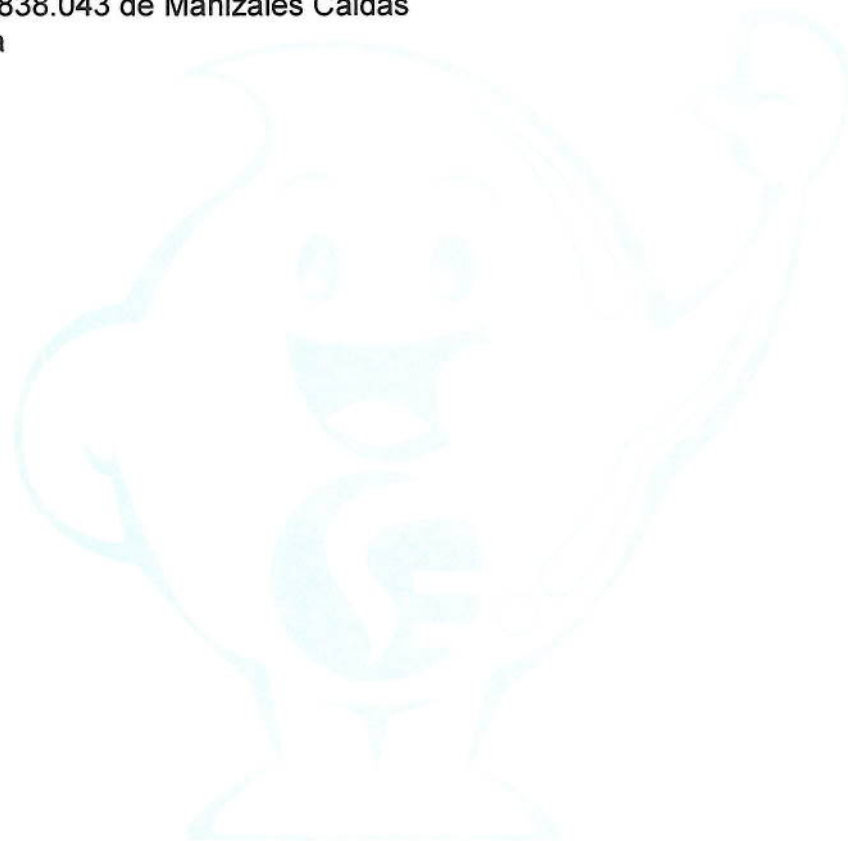




**Nota:** Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades encomendadas

Cordialmente,

**MANUEL FELIPE LÓPEZ NOVA**  
C/c 1.053.838.043 de Manizales Caldas  
Contratista





F-GF-32  
Versión 2  
Julio 2019

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN FINANCIERA  
DISTRIBUCIÓN CENTRO DE COSTOS

Marqué X y diligencie los campos que apliquen para orden de compra (O.C) o Contrato:

O.C

CONTRATO

# O.C

# CONTRATO

0204 DEL 2019

Acta N° 1

CENTRO DE COSTOS	
CODIGO	NOMBRE
13022	MANZANARES OTROS PROCESOS OPERATIVOS
14112	SAMANA OTROS PROCESOS OPERATIVOS
14133	VICTORIA OTROS PROCESOS OPERATIVOS
12014	LA DORADA OTROS PROCESOS OPERATIVOS

CODIGO	PROCEDIMIENTO	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
	NOMBRE			
1315130	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO			\$ 325.348
1315130	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO			\$ 426.000
1310130	MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO			\$ 810.000
1315130	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO			\$ 2.523.000

TOTAL FACTURA

TOTAL DISTRIBUCION

\$ 4,084,348,00

Fecha de presentación

16 DE OCTUBRE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	CARGO
ARLEX QUINTERO VASQUEZ	INGENIERO ZONA ORIENTE
	FIRMA